



1 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
EXP-UNC: 0019679/2011



VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel de esta Facultad, solicitando la designación, de docentes que cumplirán funciones en el primer cuatrimestre del corriente año, en el desarrollo de tutorías y toma de exámenes en los establecimientos penitenciarios de Barrio San Martín y Bower; y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad ofrece para internos alojados en Unidades del Servicio Penitenciario de la Provincia de Córdoba (SPC), el Programa Universidad en la Cárcel para cursar carreras de grado;

Que la Vicedecana de la Facultad eleva las actuaciones sin formular objeciones;

Que en sesión del 02 de mayo de 2011 se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE.

ARTICULO 1º. ASIGNAR como complementación de funciones las tareas de Tutorías y toma de exámenes en la Unidad Penitenciaria de Barrio San Martín y Bower durante el primer cuatrimestre del corriente año a los docentes que se detallan:

Escuela de Historia

- Marta Philp (Profesoras Adjunta) DNI 17.077.538
- Diego García (Profesor asistente) DNI 23.736.640

ARTÍCULO 2º. RECONOCER como horarios asignados a las Tutorías y a la toma de exámenes en la Unidad Penitenciaria los días lunes, martes, miércoles y viernes entre las 9:00 hs. y 18:30 hs.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DE MAYO DE DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nro.: 163

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades